

Examen Periódico Universal 18 - Uruguay
Intervención de Irlanda
29 de enero 2014

Irlanda da la bienvenida a la delegación de Uruguay y le agradece su presentación.

Irlanda agradece el amplio abanico de compromisos voluntarios asumidos por Uruguay en su informe nacional, incluyendo aquellos sobre el fortalecimiento del mecanismo de respuesta ante la violencia de género con el fin de lograr su erradicación. Nos preocupan las continuas noticias de violencia doméstica, puestas de relieve por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Relator Especial sobre la cuestión de la tortura. Irlanda por lo tanto **recomienda** que Uruguay procure, de acuerdo con sus compromisos voluntarios, combatir la violencia de género haciendo cumplir la legislación vigente, llevando a cabo campañas para concienciar a la ciudadanía, asegurando el apoyo psicosocial y el acceso a centros de acogida para las víctimas, y supervisando la rehabilitación de las personas condenadas, entre otros medios.

Aunque tomamos nota del compromiso de Uruguay de luchar por el uso efectivo de medidas alternativas a la prisión preventiva previa al juicio, sobre todo en el caso de niños en conflicto con la ley, compartimos la preocupación del Comité de Derechos Humanos y el Relator Especial sobre la cuestión de la tortura respecto a la prevalencia en general de detenciones preventivas y previas a juicio. Por lo tanto, Irlanda **recomienda** que Uruguay tome medidas para reducir la incidencia de detenciones preventivas y previas a juicio.